



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 12 de Agosto de 2.005

619/05

Expte. N° 14.034/05

VISTO:

La presentación del Informe de Práctica Profesional efectuada por la alumna Inés Torino Araóz, del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial; teniendo en cuenta que adjunta el certificado expedido por la empresa que acredita su realización; atento que la Comisión "ad-hoc" ha evaluado favorablemente el Informe, por lo que el Director de Escuela aconseja su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

**RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Dar aprobación a la PRACTICA PROFESIONAL DE FABRICA de la alumna Inés TORINO ARAÓZ, del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial, en base al informe presentado y evaluado según se detalla a continuación:

**PRACTICA PROFESIONAL DE FABRICA  
 Plan de Estudio 1.999 - Ingeniería Industrial**

Alumno : Inés TORINO ARAÓZ L.U.N° 302.378  
 Empresa : LEDESMA S.A.A.I. - Libertador Gral. San Martín - Pcia Jujuy  
 Período : 5 de Enero al 27 de Febrero de 2.004.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese, a Secretaría de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al Director de Escuela, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

am.

  
 Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
 SECRETARIA  
 FACULTAD DE INGENIERIA

  
 Ing. HECTOR JOSE SOLA ALSINA  
 VICEDECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA